

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL  
DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE  
PUEBLA-TLAXCALA EJERCICIO FISCAL 2019**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del tercer piso del Edificio Norte del Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en el Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl de esta ciudad de Puebla, Pue., se encuentran presentes las y los Ciudadanos, **por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla:** Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla; Álvaro Gómez González, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno; Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla; Mario Monterosas Alonso, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; Rafael Reynoso Mora, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; Heliodoro Luna Vite, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; Jorge Arroyo García, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación del Estado de Puebla; **por el Gobierno del Estado de Tlaxcala:** Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala; Josafat Severo Contreras Domínguez, en representación del Secretario de Gobierno del Estado de Tlaxcala; Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala; Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología del Estado de Tlaxcala; **por el Gobierno Federal:** Joselyne Luisa María Ramírez Hernández, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **como invitados,** Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla; Roberto Bautista Mendoza, Subdelegado y Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Tlaxcala; y Enrique Fernández Pedraza, Encargado de Despacho de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Tlaxcala; a efecto de celebrar la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala.
5. Presentación, Discusión y Priorización de los Programas y Proyectos de Infraestructura, a proponerse al Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



## 1. BIENVENIDA.

En desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la palabra, los C.C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, y Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, agradecen la asistencia de los presentes y les dan la bienvenida a la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.** -----

A continuación, ceden el uso de la palabra al C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, para que prosiga con el desahogo de la presente Sesión. -----

## 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al punto dos del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a pasar lista de asistencia y, verificando que están presentes la totalidad de los convocados, declara la existencia del quórum para llevar a cabo la **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.** -----

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto tres del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes para su aprobación. Acto seguido, se emite el siguiente: -----

**PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/01/26MARZO/2019.** Los funcionarios presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

## 4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA. -----

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual establece que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano deberán quedar instalados a más tardar el tercer mes del año de ejercicio; así como a lo indicado en el Oficio número I.100.A./143/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, signado por el Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, nos reunimos los presentes a efecto de llevar a cabo la instalación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla – Tlaxcala.-----

En uso de la palabra el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta a los presentes que en cumplimiento al artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



2019, y numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del año en curso, queda formalmente instalado el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, mismo que se integra de la siguiente manera:-----

#### **POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA:**

**Guillermo Pacheco Pulido**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla.  
**Álvaro Gómez González**, Coordinador General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno  
**Charbel Jorge Estefan Chidiac**, Secretario de Finanzas y Administración.  
**Rafael Reynoso Mora**, Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.  
**Mario Monterosas Alonso**, Secretario de Bienestar.  
**Antonio Peniche García**, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes.  
**Heliodoro Luna Vite**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.  
**Jorge Arroyo García**, Director General del Instituto Metropolitano de Planeación.

#### **POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA:**

**Marco Antonio Mena Rodríguez**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.  
**José Aarón Pérez Carro**, Secretario de Gobierno.  
**María Alejandra Marisela Nande Islas**, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.  
**Francisco Javier Romero Ahuactzi**, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda.  
**Efraín Flores Hernández**, Coordinador General de Ecología.

#### **POR EL GOBIERNO FEDERAL:**

**Joselyne Luisa María Ramírez Hernández**, Directora de Negociación en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, exhorta a los funcionarios presentes a desempeñar leal y honestamente su cargo. Finalmente, en este punto los integrantes de este Consejo acuerdan que la presidencia del mismo continúe siendo conjunta, tomándose el acuerdo siguiente: -----

**PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/02/26MARZO/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como en el numeral 3 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el Ejercicio Fiscal 2019, **los funcionarios presentes manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido, quedando de esta manera formalmente instalado y en funciones el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala; asimismo, acuerdan por unanimidad de votos que la Presidencia del Consejo se ostentará en forma conjunta por ambas entidades federativas.** -----

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*



## 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, A PROPONERSE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO.

Con el fin de desahogar el punto 5 del orden del día, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, hace del conocimiento de los presentes que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, y en su Anexo 20. Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, prevé la asignación de recursos para el Fondo Metropolitano por la cantidad de \$3,300'000,000.00 (Tres mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), mismos que captará el Fideicomiso Fondo Metropolitano (FIFONMETRO), constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

Asimismo, manifiesta que, en ese mismo sentido, los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el presente ejercicio fiscal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2019 (los Lineamientos), en su numeral 4, prevén que los Consejos para el Desarrollo Metropolitano o los órganos equivalentes de carácter estatal propondrán, por conducto de las entidades federativas, la revisión, y en su caso aprobación, de los programas o proyectos de infraestructura a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

Acto continuo, cede el uso de la palabra al C. Antonio Peniche García, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, quien presenta la cartera de los programas y proyectos de infraestructura, susceptibles de financiarse con recursos del Fideicomiso Fondo Metropolitano Ejercicio 2019, y en su caso, este Consejo proponga y someta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, su aprobación. La cartera de los programas y proyectos de infraestructura priorizada se agrega a la presente acta como **ANEXO 1**, formando parte integral de la misma.-----

Acto seguido, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, quien presenta la cartera de los programas y proyectos de infraestructura, susceptibles de financiarse con recursos del Fideicomiso Fondo Metropolitano Ejercicio 2019, para que una vez determinados los mismos, este Consejo proponga y someta a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, su aprobación. La cartera de los programas y proyectos de infraestructura se agrega a la presente acta como **ANEXO 2**, formando parte integral de la misma, emitiéndose el siguiente: -----

**PUNTO DE ACUERDO INST Y 1ORD/03/26MARZO/2019.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; numeral 4 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2019, así como los numerales 9 y 11 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Metropolitano vigentes, **los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala manifiestan su conformidad y determinan, por unanimidad de votos, las carteras de los programas y proyectos de infraestructura que serán propuestas y sometidas a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, para su aprobación.**-----

## 6. ASUNTOS GENERALES.

En el desahogo del punto seis del orden del día, y en uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla,

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



pregunta a los miembros de este Consejo, si tienen algún comentario o asunto general que tratar lo externen en este momento.-----

En el uso de la palabra el C. Roberto Bautista Mendoza, Encargado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Tlaxcala, manifiesta contar con dos proyectos de impacto metropolitano que solicita puedan ser analizados para su incorporación, para lo cual se acuerda que presentará dichos proyectos a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, para su valoración correspondiente en términos de las factibilidades conducentes.-----

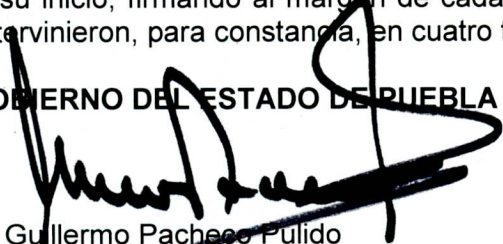
El C. Rodrigo Abdala Dartigues, Coordinador de Programas Sociales del Gobierno Federal en el Estado de Puebla, manifiesta que considera fundamental el uso de los recursos públicos de forma transparente dada la importancia del Fondo Metropolitano.-----

En el uso de la palabra, el C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, manifiesta el interés de que la siguiente Sesión del presente Consejo tenga como sede la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala.-----

## 7. CLAUSURA.

No habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra, el C. Guillermo Pacheco Pulido, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su carácter de Presidente Conjunto, declara clausurada la presente Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Consejo Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última los que en ella intervinieron, para constancia, en cuatro tantos originales.-----

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

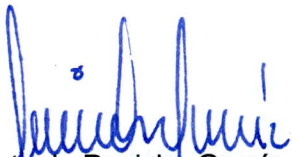
  
Guillermo Pacheco Pulido  
Gobernador del Estado  
Libre y Soberano de Puebla

  
Álvaro Gómez González  
Coordinador General Administrativo de  
la Secretaría General de Gobierno

  
Charbel Jorge Estefan Chidiac  
Secretario de Finanzas y Administración

  
Rafael Reynoso Mora  
Secretario del Medio Ambiente y  
Ordenamiento Territorial

  
Mario Monterrosas Alonso  
Secretario de Bienestar

  
~~Antonio Peniche García~~  
**Secretario de Infraestructura,  
Movilidad y Transportes**

  
Heliodoro Luna Vite  
**Subsecretario de Planeación de la  
Secretaría de Finanzas y Administración**

  
~~Jorge Arroyo García~~  
**Director General del Instituto Metropolitano de  
Planeación**







ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**



**Marco Antonio Mena Rodríguez  
Gobernador Constitucional del Estado  
Libre y Soberano de Tlaxcala**



**Josafat Severo Contreras Domínguez  
En representación del Secretario de  
Gobierno**



**María Alejandra Marisela Nande Islas  
Secretaria de Planeación y Finanzas**




**Efraín Flores Hernández  
Coordinador General de Ecología**



**Francisco Javier Romero Ahuactzi  
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo  
Urbano y Vivienda**

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**



**Joselyne Luisa María Ramírez Hernández  
Directora de Negociación en la  
Subsecretaría de Ordenamiento  
Territorial de la Secretaría de Desarrollo  
Agrario, Territorial y Urbano**

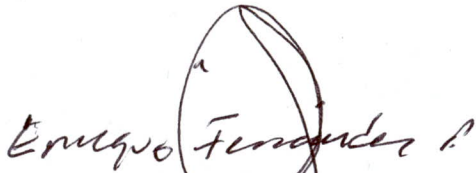


ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.

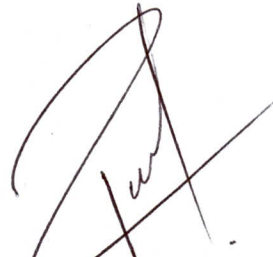
*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*



INVITADOS



Enrique Fernández Pedraza  
Encargado de Despacho de la  
Delegación de la Secretaría de Medio  
Ambiente y Recursos Naturales en el  
Estado de Tlaxcala



Rodrigo Abdala Dartigues  
Coordinador de Programas Sociales del  
Gobierno Federal en el Estado de  
Puebla



Roberto Bautista Mendoza  
Subdelegado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
en el Estado de Tlaxcala



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



# ANEXO 1

## FONDO METROPOLITANO DE PUEBLA - TLAXCALA 2019

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

FONDO METROPOLITANO 2019

CARTERA DE PROYECTOS

ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA

ZONA METROPOLITANA: PUEBLA - TLAXCALA

N° DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EXPEDIENTE TÉCNICO	UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
<b>TOTAL</b>				<b>927,919,263.33</b>
1	AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL NÚM. 119 PUEBLA-TLAXCALA, DEL KM 9+400 AL KM 11+600 Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL KM 9+400.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	PUEBLA-HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	232,069,959.08
2	MODERNIZACIÓN DEL BOULEVARD FORJADORES -AV. REFORMA, DE LA DIAGONAL FERROCARRIL A LA CALLE 13 SUR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	PUEBLA - H. PUEBLA DE ZARAGOZA	190,000,000.00
3	REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA ESTATAL PUEBLA – CORONANGO E.C. (SANTIAGO MOMOXPAN – SANTA MARÍA CORONANGO) DEL KM 0+000 AL KM 5+000, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	FICHA TÉCNICA	SAN PEDRO CHOLULA - SANTIAGO MOMOXPAN / CORONANGO - CORONANGO	40,676,168.76
4	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES EN LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC, TRAMOS SAN MARTÍN – CONFLUENCIA ZAHUAPAN – ATOYAC, EN EL ESTADO DE PUEBLA	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	CHIAUTZINGO / CORONANGO / CUAUTLANCINGO / HUEJOTZINGO / SAN MARTÍN TEXMELUCAN /	424,382,735.49
5	ESTUDIOS DE SEGURIDAD HÍDRICA EN LA SUB-CUENCA DEL RÍO ATOYAC EN LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA.	FICHA TÉCNICA	PUEBLA	40,790,400.00

ESTA HOJA DE ANEXO FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA - TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."*

## ANEXO 2

# FONDO METROPOLITANO DE PUEBLA - TLAXCALA 2019

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS  
 FONDO METROPOLITANO 2019  
 CARTERA DE PROYECTOS  
 ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA  
 ZONA METROPOLITANA: PUEBLA - TLAXCALA

N° DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EXPEDIENTE TÉCNICO	UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
<b>TOTAL</b>				<b>196,230,000.00</b>
1	CONSTRUCCIÓN DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR TENANCINGO.	ANALISIS COSTO BENEFICIO (ACB)	TENANCINGO - TENANCINGO	196,230,000.00

ESTA HOJA DE ANEXO FORMA PARTE DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA - TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2019

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."*

*(Handwritten signatures and marks in black and blue ink are present below the text, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.)*